

Catedral de San Patricio

Aplicación para Matrimonio

¡Felicidades en su decisión para casarse! El sacramento del Sagrado Matrimonio es una experiencia maravillosa en la cual ustedes encontrarán a Dios en cada uno de ustedes, establecerán una nueva familia, y formarán parte de un amor sacramental. Solamente cuando Dios sea el tercer miembro de esta unión, se podrá considerar como un matrimonio sacramental.

La aplicación matrimonial para un feligrés deberá ser entregada a la Catedral de San Patricio con un mínimo de 6 meses a 1 año antes de la boda y para los No-Feligreses, deberá entregar su aplicación de por lo menos 9 meses antes de la boda, solamente entonces se decidirá la elegibilidad de la pareja a casarse. Cuando la aplicación sea entregada a la Catedral de San Patricio, el coordinador de bodas lo contactará dentro una semana después de haber recibido la aplicación y con ello iniciará el procedimiento para la preparación matrimonial y matrimonio.

Novio

Nombre: _____
Dirección y C.P.: _____
Número Telefónico - Primario: _____
Correo Electrónico: _____
Nombre y Teléfono de Contacto de Emergencia: _____
Parroquia en donde está Registrado: _____
Misa que asiste: _____
Fecha de Nacimiento: _____ Edad: _____
Religión: _____

Novia

Nombre: _____
Dirección y C.P.: _____
Número Telefónico - Primario: _____
Correo Electrónico: _____
Nombre y Teléfono de Contacto de Emergencia: _____
Parroquia en donde está Registrado: _____
Misa que asiste: _____
Fecha de Nacimiento: _____ Edad: _____
Religión: _____

Fechas y Horarios Tentativos para ceremonia Matrimonial

1. _____ 2. _____ 3. _____

Horarios para ceremonias matrimoniales en la Catedral de San Patricio

<p><i>Viernes: 6:30p.m. (Para Feligreses y No-Feligreses)</i> <i>Sábado: 10:00a.m.; 12:00p.m. (Para Feligreses y No-Feligreses)</i> <i>2:00p.m. (Para Feligreses Solamente)</i></p>
--